



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	288635	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	9 Agosto 1.985	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AG1 C 13/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
ESTUCHE DESTINADO A CONTENER PROTESIS DENTALES

(57) SOLICITANTE (S)
DOÑA MILAGROS LAMAS GIMENEZ

DIRECCION DEL SOLICITANTE
CIUDALCAMPO-SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (Madrid).- Po de las Perdices, nº 6

(60) INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

(61) TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

(62) REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un estuche destinado a contener prótesis dentales, especialmente prótesis dentales completas.

5 El estuche de la invención es de constitución sencilla de pared transparente, de modo que pueda observarse del exterior el tipo de prótesis contenida. Además, el estuche de la invención vá dotado de medios que permiten preservar la prótesis ó dentadura, sin riesgo de deterioro alguno.

10 De acuerdo con la invención, el estuche comprende un cuerpo inferior, que define una cavidad de forma preferentemente prismática, y un cuerpo superior, que define un alojamiento acanalado de contorno arqueado, aproximadamente en forma de U. Estos dos alojamientos están circundados por sendas alas periféricas planas, de igual contorno, adosables entre sí, con las cavidades enfrentadas. Las alas periféricas definen un contorno cuadrado y ván unidas por uno de sus bordes, como prolongación una de otra con una ó más acanaladuras ó dobleces a lo largo de la zona de unión, para definir una articulación entre ambos cuerpos. De este modo, los dos cuerpos quedan unidos entre sí pudiendo abtir-
15 se uno sobre el otro, quedándo los dos alojamientos enfrentados, en posición de cierre, ó bién desplegarse, para tener acceso a ambos compartimentos.

25 El fondo de la cavidad prismática presenta unos pequeños salientes alargados inferiores, sobre los que vá dispuesta una capa de material mullido, por ejemplo espuma. Por su parte, el fondo de la cavidad acanalada presenta interiormente unos rehundidos, aproximadamente iguales y enfrentados a los del fondo del otro cuerpo sobre los que se dispone igualmente una capa de material mullido, que puede ser de mayor espesor, siéndo
30 su contorno igual a la del canal en que vá alojado.

Las alas de los dos cuerpos están además dotadas, en la zona opuesta a la de articulación, de rehundidos enfrentables, practicados en diferente sentido y siendo de dimensiones aproximadamente iguales para el enchufe mútuo al adosar los dos cuerpos y servir así como elemento de cierre del conjunto, impidiendo su apertura accidental.

El estuche de la invención es de pared laminar, a base de material plástico transparente, y puede ir reforzado en sus paredes con nervaduras rigidizadoras.

Seguidamente se hace una descripción más detallada del estuche de la invención, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

En la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche de la invención en posición cerrada.

La figura 2 es una sección, según la línea 2-2 de la figura 1, con el estuche abierto.

Tal y como puede verse en los dibujos, el estuche comprende dos cuerpos, uno inferior, referenciado con el número 1, que define un alojamiento de forma prismática, y otro superior 2 que define un alojamiento ó cavidad acanalada arqueada, en forma aproximada de U, de ramas ligeramente divergentes. Estos dos alojamientos ó cuerpos ván remataados en sendas alas periféricas 3 y 4 de igual contorno que ván unidas entre sí por unos de sus bordes 5, configurando una línea ó zona de articulación. En esta línea ó zona de articulación, como mejor puede apreciarse en la figura 2, la porción común de ambas alas presenta uno ó más nervios ó acanaladuras 6, que, facilitan el dobléz y el cierre y apertura del conjunto.

Como mejor se aprecia en la figura 2, el cuerpo 1 presenta en sus paredes laterales nervaduras sobresalientes 7 mientras que en el fondo presenta interiormente unos salientes alargados 8 sobre los cuales vá dispuesta una capa de material mullido 9, por ejemplo a base de esponja ó similar.

Por su parte, la cavidad acanalada 2 dispone en su pared periférica de canales axiales rigidizadores 10 y en el fondo de rehundidos internos 11. Sobre el fondo de esta cavidad acanalada 2 vá dispuesta también una capa 12 de material esponjoso, por ejemplo a base de espuma.

La zona intermedia 13 entre las ramas de la cavidad acanalada 2 presenta interiormente una zona inclinada 14, de superficie redondeada.

Como mejor se aprecia en la figura 2, las alas 3 y 4 presentan, en la zona opuesta a la de la articulación 6, sendos rehundidos 15 y 16, de dimensiones aproximadamente iguales y practicadas en sentido opuesto, que configuran embuticiones acoplables entre sí al adosar los dos cuerpos, sirviéndo como elemento de cierre del envase en la posición mostrada en la figura 1.

La pared del estuche es de reducido espesor y preferentemente de material plástico transparente, estándó así todo el conjunto del estucho obtenido en una sola pieza.

Mediante la configuración de la cavidad acanalada 2 y los precubrimientos 9 y 12 de material esponjoso, se consigue un posicionado fijo y correcto de la prótesis, sin riesgo de movimiento ó deterioro accidental.

Para lograr un cierre seguro del estuche, a la embutición 16 se le practican en una de sus paredes, por ejemplo en la pared externa, unas pequeñas deformaciones 17, que definen interior

mente resaltes 18 que presionarán las paredes de la embutición opuesta 15, al acoplar ambas embuticiones. Los resortes 18 pueden ser de magnitud decreciente hacia el fondo de la embutición 16, o no llegar hasta dicho fondo, con el fin de servir como elementos de retención de la arista longitudinal adyacente de la embutición 15, evitando así la apertura accidental del estuche.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la naturaleza de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Estuche para dentaduras, caracterizado porque comprende un cuerpo inferior que define una cavidad de forma preferentemente prismática, y un cuerpo superior que define un alojamiento, acanalado de contorno arqueado aproximadamente en forma de U; cuyos alojamientos están circundados por sendas alas periféricas planas, de igual contorno, adosables entre sí y unidas por uno de sus bordes, como prolongación una de otra, con una ó más acanaladuras a lo largo de la zona de unión para definir una articulación entre ambos cuerpos; presentando el fondo de la cavidad prismática unos pequeños salientes alargados sobre los que apoya una capa de material mullido, tal como espuma; mientras que el fondo de la cavidad acanalada presenta unos rehundidos, aproximadamente, iguales enfrentados a los salientes del fondo del otro cuerpo, sobre los que se dispone una capa de material mullido, tal como espuma, de contorno igual a la del canal.

2.- Estuche según la reivindicación 1, caracterizado porque las alas de ambos cuerpos presentan, en la zona opuesta a la línea de articulación, sendos rehundidos enfrentables, prácticable, en diferente sentido, de dimensiones aproximadamente iguales para el enchufe mútuo al adosar ambos cuerpos y servir como cierre del conjunto.

3.- Estuche destinado a contener prótesis dentales, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, é ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 Agosto 1.985

EL AGENTE OFICIAL

~~JOSE PONS TORRES~~

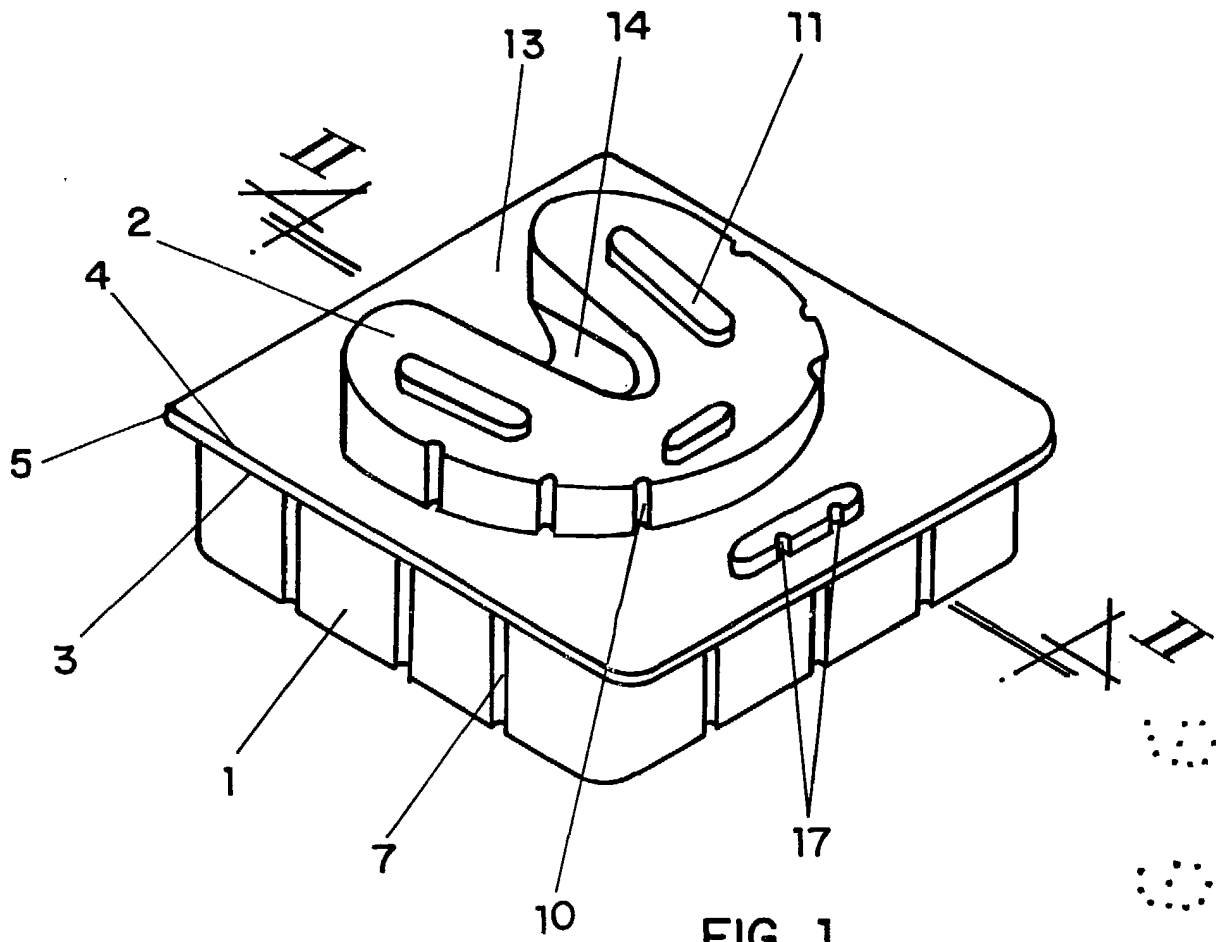


FIG. 1

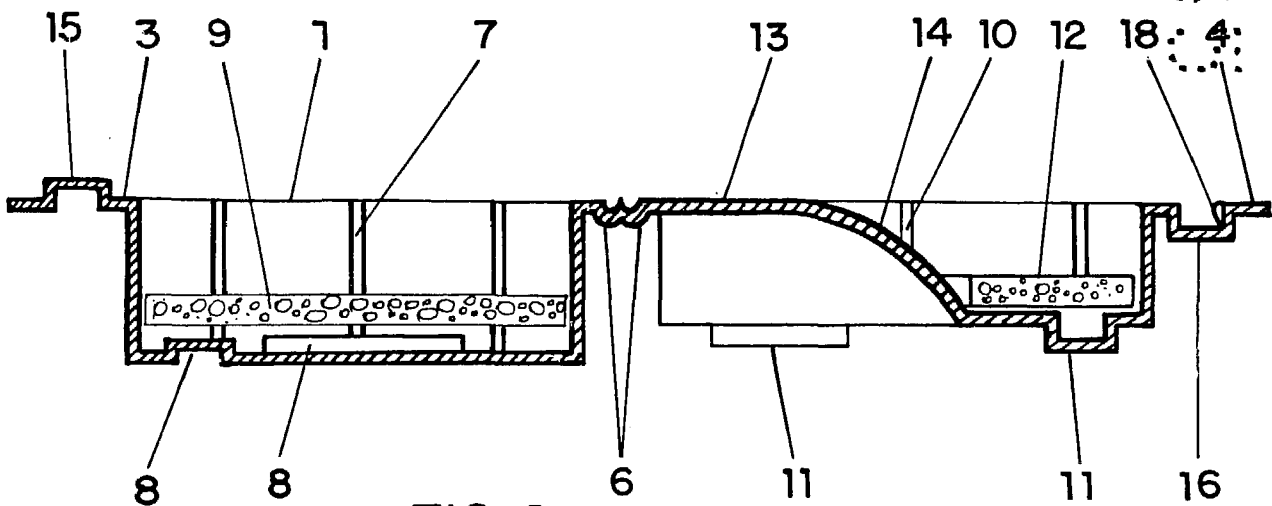


FIG. 2

~~JOSE RUIZ TORRES~~

ESCALA VARIABLE